



FEDERACION TRABAJADORES DE INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION

República Argentina
Personería Gremial N° 478 – Adherida a la CGT



Estados Unidos N° 1474/76 – C1101ABD – Cdad. Autónoma de Buenos Aires
Tel.Fax: (011) 4305-2722 / 4405 / 8012 – (011) 4306-8027
www.ftia.org.ar – correo: ftia@ftia.org.ar

PARITARIA CCT 244/94

CAMARA EMPRESARIA NO PRESENTA PROPUESTA FEDERACION CONSIDERA INACEPTABLE LA POSICION EMPRESARIA Y EVALUA ACCIONES A SEGUIR

En la reunión del día de hoy, **representantes del sector empresario NO PRESENTARON NINGUNA PROPUESTA CONCRETA DE RECOMPOSICION SALARIAL**, en una clara maniobra dilatoria y resultando una verdadera extorsión a los trabajadores y trabajadoras al considerar injustificadamente al salario de los trabajadores/as como una variable de ajuste.

RECHAZAMOS LA ACTITUD EMPRESARIA POR CONSIDERARLA ABSOLUTAMENTE IRRESPONSABLE Y FALTA DE COMPROMISO CON LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS.

EN ESTE MARCO DAMOS POR FINALIZADAS LAS NEGOCIACIONES.

Convocamos para el día de mañana, jueves 15 de octubre a las 16 hs, a un Plenario de Secretarios Generales de los Sindicatos de Alimentación de todo el país junto al Consejo Directivo de F.T.I.A., a los fines de evaluar las medidas y acciones concretas en la lucha por la construcción de un salario digno para el conjunto de los trabajadores y trabajadoras de la alimentación.

Informaremos a través de los canales orgánicos las decisiones adoptadas en dicho Plenario.

UNIDAD, ORGANIZACIÓN y LUCHA

15 de Octubre 2020

CONSEJO DIRECTIVO
F.T.I.A.